



P

D/103 No 137678

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

05033406

Montevideo, 06 JUN 2005

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada, en el sentido de designar como Guardia Marinas del Cuerpo Auxiliar de la Armada Nacional a los Alumnos Aspirantes María José Cardozo Nuñez, Graciela Lizette Mila Ceschi, Enzo Mauricio Ramírez Santos, Milton Rodolfo Vázquez Pini, Jaqueline Pintos Devitta y Miguel Angel Jones Arce. -----

RESULTANDO: que los mismos han cumplido con los requisitos legales exigidos para ostentar la jerarquía de Guardia Marina. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 3ro. del Decreto 27/984 de fecha 17 de enero de 1984. -----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:


1ro.- Designase a partir del 6 de junio de 2005 con el grado de Guardia Marina del Cuerpo Auxiliar de la Armada Nacional, a los Alumnos Aspirantes María José Cardozo Nuñez, Graciela Lizette Mila Ceschi, Enzo Mauricio Ramírez Santos, Milton Rodolfo Vázquez Pini, Jaqueline Pintos Devitta y Miguel Angel Jones Arce. -----

///

///

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Personal Militar del Ministerio de Defensa Nacional, a efectos de confeccionar los Despachos correspondientes, al Comando General de la Armada y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese. -----


AZUCENA BERRUTTI


Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

DPMil
JG/sr/jmd